

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Gestión de la Información en Redes
Sociales.



Programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje:

Gestión de la Información

Elaboró:

Mtra. Ana Luisa Castro Martínez

Mtro. Alejandro Cuadros Medina

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico
27 de Septiembre de 2018
Acta (686)

H. Consejo de Gobierno
27 de Septiembre de 2018
Acta (763)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	7
VII. Acervo bibliográfico.	8
VIII. Mapa curricular.	10





I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Estudios profesionales **Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales**

Unidad de aprendizaje **Bases de datos** Clave **LGS017**

Carga académica

1 Horas teóricas	3 Horas prácticas	4 Total de horas	5 Créditos
-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	----------------------

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	---	---	----------	---	---	---	---	---

Seriación **Ninguna UA Antecedente** **Teoría de la Decisión**

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta





II. Presentación del programa de estudios

La presente Unidad de Aprendizaje, Gestión de la Información es una de las que conforman el programa correspondiente a cuarto semestre. Parte de su objetivo es analizar el proceso de control del ciclo de vida de la información: extracción, combinación, depuración y distribución, para crear sistemas de gestión de información eficientes y económicos.

La Gestión de la Información presenta mecanismos de obtención, administración y resultados, con el fin de realizar una manipulación y explotación de los datos; a su vez siempre apegándose a las leyes y normas constitucionales las cuales deben cumplirse en el tratamiento de la información

Esta Unidad de Aprendizaje, consta de cuatro unidades; busca que el alumno logre administrar una gran cantidad de datos a favor de reducir costos y tiempo, siempre laborando bajo los principios legales que señalen las leyes y normas correspondientes.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área curricular:

Ciencias Económico Administrativas

Carácter de la UA:

Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional

Objetivos del programa educativo:

La Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales forma profesionales que contribuyen al progreso social, económico y cultural del país, a través de los siguientes objetivos:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.





- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base a la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar con autonomía como Licenciado(a) en Gestión de la Información en Redes Sociales.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y justicia.

Particulares

- Crear sistemas de bases de datos mediante algoritmos, modelos matemáticos y modelos de software; para almacenar, recuperar y procesar datos de la sociedad en red.
- Seleccionar métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas en el análisis de datos, comprender su significado, procesarlo y convertirlo en información útil para las organizaciones públicas y privadas.
- Analizar el marco normativo, la seguridad de las TIC y los delitos cibernéticos, para evaluar decisiones y formular soluciones racionales y éticas sobre el uso, acceso y protección de datos e información de la sociedad en red.
- Analizar datos mediante la selección de principios, métodos y técnicas estadísticas, modelos de inteligencia artificial, minería de datos y teoría de juegos; para localizar patrones, identificar tendencias, necesidades y problemáticas de la sociedad en red.
- Investigar mercados a través de métodos cuantitativos y cualitativos para mejorar o innovar productos tangibles e intangibles e identificar oportunidades de negocio en las organizaciones públicas y privadas.
- Desarrollar habilidades tecnológicas mediante en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para operar plataformas digitales y comunidades virtuales de la sociedad en red.
- Crear estrategias discursivas mediante la composición editorial y diseño gráfico, para comunicar información, contenido e imagen de personas, productos tangibles e intangibles, organizaciones públicas y privadas en plataformas y redes sociales digitales.
- Gestionar información en las organizaciones públicas y privadas a través del proceso administrativo, para tomar decisiones estratégicas en los ámbitos de intervención profesional de los sectores primario, secundario y terciario.
- Seleccionar los canales y medios de comunicación para difundir información, promover la identidad, imagen y reputación de personas y organizaciones; así



como comercializar productos tangibles e intangibles vía *internet*.

- Colaborar en la formulación de políticas, legislación y lineamientos en torno al acceso, uso y protección de datos e información, para personas y organizaciones públicas y privadas.
- Administrar sistemas de información en plataformas tecnológicas y redes sociales digitales, respetando las políticas, legislación y lineamientos sobre el uso, acceso y protección de datos e información.
- Proponer información para la toma de decisiones en el desarrollo de políticas públicas, para atender necesidades y resolver problemas en materia de planeación y desarrollo urbano, demográfico, educativo, salud, trabajo, seguridad social, vivienda, entre otros.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar las teorías, métodos, técnicas y procesos y modelos de gestión, para formular, implementar y evaluar decisiones estratégicas que permitan a las organizaciones públicas y privadas alcanzar sus objetivos y orientar su futuro.

Crear sistemas de gestión eficientes y eficaces, a través de tecnologías de información y comunicación, para la toma de decisiones en la venta y distribución de productos tangibles de la sociedad en red.

Analizar el proceso de mercadotecnia empleando métodos, técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas, para gestionar estratégicamente información en las organizaciones.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Analizar el proceso de control del ciclo de vida de la información: extracción, combinación, depuración y distribución, para crear sistemas de gestión de información eficientes y económicos que generen productos tangibles e intangibles que respondan a las necesidades y problemáticas de la sociedad en red.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Introducción a la Gestión de la Información.

Objetivo: Analizar los conceptos básicos de Gestión de la Información a través del proceso expositivo y colaborativo para contribuir en el conocimiento de las diferentes definiciones sobre el tema.

Temas:

- 1.1 . Definición de Gestión de la Información.
- 1.2 . Objetivos de la Gestión de la Información.
- 1.3 . Definiciones básicas: dato, archivo, base de datos, sistemas de información, entre otros.
- 1.4 . Gestión de la Información vs Gestión de Datos.
- 1.5 . Economía del Conocimiento.

Unidad 2. La Información y los Sistemas de Información.

Objetivo: Analizar los diferentes sistemas de información que permitan optimizar sus técnicas y herramientas a través del conocimiento sobre sus características para entender y aplicar su diseño estructural.

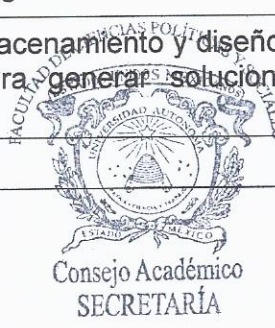
Temas:

- 2.1. Los Sistemas de Información Organizacionales: concepto y evolución.
- 2.2. Determinación de las necesidades de Información.
- 2.3. Características de los Sistemas de Información.
- 2.4. Gestión del ciclo de vida de la Información.
 - 2.4.1 Creación.
 - 2.4.2 Uso.
 - 2.4.3 Almacenamiento.
 - 2.4.4 Destrucción o Preservación.
 - 2.4.5 Protección.
- 2.5. Técnicas y herramientas para el análisis de flujos de información.
- 2.6. Diseño de estructuras de Gestión de Información en organizaciones.

Unidad 3. Gestión de la información en bases de datos

Objetivo: Analizar las características de planeación, almacenamiento y diseño, a través de un proceso de gestión y uso de tecnología para generar soluciones en la simplificación de datos.

Temas:





- 3.1. Que es un sistema gestor de almacenamiento de datos
- 3.2. Planeación y diseño de un sistema gestor de almacenamiento de datos
- 3.3 Estructura y tipos de una base de datos.
- 3.4. Definición de los sistemas gestores de bases de datos.
- 3.5. La funcionalidad en la simplificación de datos.

Unidad 4. Gestión de la información en el espacio gubernamental

Objetivo: Analizar los principios y características del Gobierno Electrónico, a través del estudio de las leyes y normas del Estado, para conocer y entender las áreas de gestión de la información en diversos espacios gubernamentales.

Temas:

- 4.1. Gestión de la información en el Gobierno Electrónico
- 4.2. Normatividad de la Protección de Datos.
- 4.3. Normatividad de Datos Abiertos.
- 4.4. Ética en la Gestión de la Información.
- 4.5. Análisis de diferentes áreas gubernamentales: Sector salud, seguridad ciudadana, vivienda, telecomunicaciones, entre otros.

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Alfonso Ortega Castro. (2008). *Introducción a las Finanzas*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Davis, G. y Olsón. (1985). *Management Information Systems: Conceptual foundations, Structure and Development*. Nueva York: McGrawhill.
- Moreiro, G. (1998). *Introducción al estudio de la información y la documentación*. Colombia: Editorial de Antioquia.
- Ponjuán, G., (1998) *Gestión de la información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones*. Chile: CECAPI.
- Font Graupera Elena. (2014). *Gestión de la información y del conocimiento*. Cuba: Félix Varela.
- Ponjuán, G., (2004). *Gestión de la Información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional*. Argentina: Ediciones Nuevo Paradigma.
- Lapiedra alcami Rafael, Devece Carañana Carlos, Guiral Herrando Joaquín. (2011). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*. España: Publicaciones de la Universidad Jaime I.
- Sukumar Arun, Tipi Lucian, Revill Jayne (2016). *Applied Business Analysis*. USA: Bookboon.





Peres Useche Marco, Varios. (2003) *Gobierno digital: tendencias y desafíos*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
Sotelo Nava Abraham. (2016). *México, un gobierno digital en expansión*. México: Kan Sasana Printer.
M. Cejudo Guillermo, López Ayllón Sergio, Ríos Cázares Alejandra. (2014). *La política de transparencia en México: Instituciones, logros y desafíos*. México: CIDE.
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2015). *Ley general de transparencia y acceso a la información pública*. México: Congreso de la Unión.
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). *Ley Federal de telecomunicaciones y radiodifusión*. México: Congreso de la Unión.

Complementario:

Rodríguez Rodríguez José M., Daureo Campillo María J. (2003). *Sistemas de información: Aspectos técnicos y legales*. España: Almería.



